



AUDIENCIAS Y REUNIONES PÚBLICAS 2018

Jueves 31 de mayo de 2018 en 1pm

Pratt Institute, 144 West 14th Street, Room 213, New York, NY 10011

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA

La Comisión de Revisión de Estatutos (Charter Revision Commission) de la Ciudad celebrará una reunión pública el jueves 31 de mayo de 2018. La Comisión identificará asuntos clave planteados por el público que justifiquen un estudio más amplio. La reunión tendrá lugar en Pratt Institute, 144 West 14th Street, Room 213, New York, NY 10011. Esta reunión es abierta al público. Debido a que se trata de una reunión pública y no de una audiencia pública, el público tendrá la oportunidad de observar las conversaciones de la Comisión, pero no podrá testificar ante ella.

¿Qué sucede si necesito asistencia para participar en la reunión? Esta ubicación es accesible para las personas que usan silla de ruedas u otros dispositivos de movilidad. Habrá disponibles sistemas de bucle de inducción e intérpretes de lengua de signos (ASL). Además, con notificación por adelantado, los miembros del público pueden solicitar intérpretes de idiomas. Haga las solicitudes de interpretación de idiomas o pedidos de accesibilidad adicional hasta las 5 p.m. a más tardar el viernes 25 de mayo de 2018 enviando un mensaje de correo electrónico a la Comisión a requests@charter.nyc.gov o llamando al 212-386-5350.

Se pondrá a disposición un video de transmisión en directo en nyc.gov/charter.

Otras preguntas frecuentes

¿Qué es la Comisión de Revisión de Estatutos de la Ciudad de Nueva York?

La Ciudad de Nueva York tiene un Estatuto que establece la estructura, los poderes y las responsabilidades del gobierno de nuestra ciudad. El trabajo de la Comisión de Revisión de Estatutos es revisar el Estatuto de la Ciudad y considerar si hay formas de mejorarlo.

¿Puedo compartir mis ideas sobre cómo cambiar el Estatuto?

¡Por supuesto! La opinión del público es esencial para el proceso y queremos escuchar sus comentarios. Todos tienen la oportunidad de compartir ideas con la Comisión sobre cómo mejorar el Estatuto. Hay muchas maneras de compartir las ideas:

1. La Comisión mantendrá audiencias públicas en todas las comunas durante julio de 2018. Puede asistir a una audiencia y compartir su testimonio de forma oral y/o por escrito.
2. ¿No quiere esperar hasta ese momento? Puede enviar sus comentarios a comments@charter.nyc.gov o en línea en nyc.gov/charter.

¿Qué debo decir?

La Comisión de Revisión de Estatutos quiere escuchar opiniones sobre cómo mejorar las operaciones y la eficiencia de nuestro gobierno. También estamos interesados en mejorar las elecciones de la Ciudad y hacer que al público le resulte más fácil votar y participar en la vida cívica. Esperamos que considere compartir sus pensamientos sobre cómo podemos lograr estos objetivos y cualquier otra idea que tenga acerca de cómo mejorar el Estatuto.

¿Cómo se usará mi testimonio?

La Comisión revisará detenidamente todos los testimonios y comentarios públicos para identificar posibles cambios que puedan hacerse al Estatuto. Las revisiones podrían finalmente colocarse en las boletas para que el público las vote en noviembre de 2018.

Lea el **Estatuto de la Ciudad de Nueva York** aquí: <https://bit.ly/2bJbUKu>

Siga a la Comisión en Twitter @NYCCharter o en Facebook en [facebook.com/nyccharter](https://www.facebook.com/nyccharter)